

ACLARACIONES CON RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE RECURSOS

Estimadas familias,

Consideramos conveniente hacer algunas aclaraciones respecto al funcionamiento del banco de recursos del Centro, ya que sois varios los que nos habéis trasladado vuestra inquietud.

UNO- Los motivos por los cuales este año os informamos tan tarde, comienzos del mes de septiembre, de los libros que tenéis que comprar son los siguientes:

- a) El cambio normativo ha supuesto tener que plantearse cambiar de libros para los cursos impares, este año, y pares, el próximo curso escolar. Aunque queramos mantener algunos de los textos actuales para que el gasto sea menor, nos encontramos con el problema de no saber qué editoriales nos van a reponer ejemplares de los textos antiguos. Hemos solicitado a las editoriales información, pero aún no tenemos una respuesta firme.
- b) Los departamentos didácticos están analizando los textos que las editoriales nos han ido presentando. Tenéis que tener en cuenta que es una decisión importante, ya que los libros deben mantenerse, al menos, cuatro cursos académicos, y que la elección se está realizando sin, ni siquiera conocer el currículo para ESO en Cantabria, ya que recordamos está pendiente de aprobar y publicar.
- c) Durante todo el mes de julio, tenemos que hacer una labor de revisión, clasificación, y descatalogación de los más de 3.000 libros que forman parte del fondo. Una vez visto el estado de los mismos podremos determinar cuántos libros es necesario comprar.

DOS- Las **familias, independientemente del nivel al que pertenezcáis, vais a tener que comprar un número similar de libros**, ya que la mayor parte del dinero del fondo de recursos (dinero aportado por la Consejería, familias y Centro) será invertido en la compra de materiales para los cursos, impares este año, y pares el próximo. Las desigualdades que se puedan producir este curso serán corregidas y compensadas el próximo año, de forma que, al acabar la ESO, todas las familias hayáis gastado en libros de texto una cantidad similar.

TRES- Las familias que valoréis pertenecer al banco de recursos, tendréis que devolver al finalizar el curso todos los libros (los entregados por el centro y los comprados por vosotros). Estos libros deben devolverse en buen estado y forrados, y pasarán a formar parte del fondo de recursos. A cambio, recibiréis, tras abonar la cuota del próximo curso, el lote de libros prácticamente completo.

CUATRO- Hemos valorado también la utilización de libros digitales, pero, por lo general las licencias caducan anualmente, con lo que se perdería gran parte del dinero invertido en el fondo de recursos. Además, supondría que todas las familias tuvieran en sus hogares dispositivos digitales para su utilización con la inversión que eso conlleva.

QUINTO- Si a lo largo del verano, ipodemos adelantaros información sobre el banco de recursos para que podáis, si fuera necesario, ir comprando materiales, si fuera nece

SEXTO- A partir del curso escolar 2022-2023, los cuadernillos de actividades tipo workbook de inglés y activities de francés, no forman parte del fondo de libros, puesto que no se pueden reutilizar para otros años. Por este motivo, la compra la tendrá que asumir cada familia para cualquier nivel.

Esperamos que estas aclaraciones os sean de utilidad de cara a valorar la conveniencia o no de pertenecer al banco de recursos. Este sistema fue el mismo que se utilizó cuando se creó hace seis años el fondo de recursos del Centro resultando positivo para todos el funcionamiento.

Reciban un cordial saludo del Equipo del Equipo Directivo.

Castro Urdiales ,a 17 de junio de 2022